



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

La Universidad de Granada, adherida al Acuerdo de Transparencia en Experimentación Animal:

La Universidad de Granada se adhiere a la iniciativa que persigue mejorar la información a la sociedad sobre el uso de animales para investigación y docencia. Este manifiesto se hizo público el 20 de septiembre de 2016 promovido por la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE) en colaboración con la Asociación Europea para la Investigación Animal (EARA).

La Universidad de Granada queriendo velar por el cumplimiento de la legislación vigente sobre principios éticos a respetar en investigación y deseando clarificar los distintos supuestos y normativas para el general conocimiento de sus investigadores, establece una Comisión de Ética en Investigación que estructura, informa y controla el cumplimiento de las normas deontológicas para la investigación científica, acorde con la legislación de la Comunidad Europea, el Estado Español y los decretos de control y seguimiento, competencia de la Comunidad Autónoma.

Dentro de esta Comisión de Ética en Investigación existe un Comité de Ética en Experimentación Animal (CEEA), que actúa a la vez como Órgano Habilitado según lo establecido en el RD53/2013 y que tiene las siguientes competencias:

- Informar sobre los procedimientos de investigación, relación con los objetivos, número de animales, métodos alternativos e idoneidad de la especie biológica.
- Velar para que los animales no sufran innecesariamente, ofreciendo la terapia adecuada y en última instancia, métodos eutanásicos.
- Asegurar que el personal al cuidado de los animales, así como los investigadores que los emplean, cuenten con la formación necesaria para su manejo y cuidado.
- Revisar procedimientos y suspenderlos si no se ajustan al protocolo establecido.

Asimismo, la UGR cuenta con instalaciones adecuadas que garantizan el bienestar y atención veterinaria de los animales, según estándares internacionales.

Gran Vía de Colón 48, 2 Planta. 18071 GRANADA
<http://investigacion.ugr.es>